



Fachada del edificio vendido a la Politècnica, ya restaurado. IRENE MARSILLA

La Generalitat vende la antigua Casa de los Caramelos a la Politècnica

La operación, que incluye otros dos inmuebles, se cierra por 17,2 millones de euros y permite a la institución universitaria tener su primer edificio en el centro de Valencia

J. C. FERRIOL MOYA

VALENCIA. La Generalitat y Universitat Politècnica de València (UPV) han alcanzado un acuerdo para la venta de tres inmuebles propiedad de la primera institu-

ción situados en Valencia y Alcoi por 17,2 millones de euros. Entre los activos incluidos en esta operación se encuentra el inmueble de la capital valenciana conocido como Casa de los Caramelos, que llevaba años en desuso.

La venta de este inmueble, ubicado en la esquina de las calles Muro de Santa Ana y Conde de Trénor, pone punto y final al serial sobre este inmueble, adquirido por Les Corts en 2005 tras el cierre del histórico comercio, aunque propiedad de la administración autonómica, y con el que se había llegado a especular para

distintos usos, incluido el de sede de la Agencia Antifraude. Finalmente, su destino será la Politècnica.

El inmueble, un céntrico palacete muy próximo a Les Corts, tiene un total de cinco plantas y está dividido en dos partes. Este era uno de los que el Consell había incluido en su relación de activos a enajenar a corto plazo, lo que le permite avanzar en su compromiso de optimizar el patrimonio público con la venta de espacios en desuso que, además, requerían un mantenimiento.

La compra de estos tres acti-

vos permite a la UPV asegurar su crecimiento en el corto y medio plazo para continuar desarrollando sus actividades docentes, investigadoras y de transferencia de conocimiento a la sociedad, informa la administración autonómica. La compra permite a la institución académica asegurar su crecimiento a corto plazo

La operación, aprobada ayer por el Consejo de Gobierno de la UPV tras varios meses de negociación, incluye también el inmueble propiedad de la Generalitat en el que actualmente se ubica el Conservatorio de Danza y

Las otras propiedades del acuerdo son el Conservatorio de Danza en Vera y la Fábrica Ferrándiz, en Alcoi

El edificio tiene cinco plantas y fue comprado hace años para la ampliación de oficinas y servicios de Les Corts

Escuela de Arte, para el que era necesario encontrar una nueva ubicación.

La adquisición de este espacio en el Camí de Vera por parte de la UPV le permite cerrar el perímetro de superficie del campus, mientras que la Generalitat obtiene recursos económicos que invertirá en las futuras instalaciones del Conservatorio de Danza y Escuela de Arte.

El tercer inmueble de la Generalitat adquirido por la UPV es la Fábrica Ferrándiz, situada en la calle Bartolomé J. Gallardo de Alcoi. Este espacio ya fue rehabilitado integralmente para dar cabida a espacios docentes gracias a una cesión de la Generalitat. La UPV ha considerado idóneo adquirir el inmueble a la vista del uso actual y las importantes inversiones realizadas.

Captación de ingresos

La venta de estos activos a través de la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat que dirige Tony Woodward es «una muestra de la gestión eficiente de los recursos públicos que está realizando el Consell como vía de captación de ingresos para la Generalitat», se señala desde la administración autonómica.

Esto es especialmente significativo en el caso de inmuebles como el de la antigua Casa de los Caramelos, a los que la Generalitat no está dando ningún uso tras su rehabilitación y en muchos casos suponen un gasto improductivo para la Hacienda valenciana. En este sentido, cabe recordar que el presupuesto de ingresos de la Generalitat para 2024 incluye una previsión de 74,9 millones de euros en enajenación de inversiones reales.